EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario en Políticas Sociales y Acción Comunitaria por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad de Girona; la Universidad de Lleida y la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya

Universidad/des: Universidad de Lleida

Universidad de Girona

Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya

Centro/s: *Universidad de Lleida*

- Facultad de Educación
- Psicología y Trabajo Social

Universidad de Girona

- Facultad de Educación y Psicología

Universidad Autónoma de Barcelona

- Escuela Fundación Universidad Autónoma de Barcelona-Formación

Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya

- Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La institución presenta las siguientes modificaciones:

Se cambia el centro de adscripción de la titulación, anteriormente estaba adscrita a la Escola Doctor Robert (EDR) y pasa a adscribirse a l'Escola FUABformació (FUABf).

Se actualizan las referencias al centro de adscripción en los apartados de Datos básicos de la descripción del título, Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos, Sistemas de información previo, Requisitos de acceso y criterios de admisión, Apoyo a estudiantes, Descripción del plan de estudios, Profesorado, Otros recursos humanos, Justificación de recursos materiales y servicios disponibles y Sistema de garantía de la calidad.

Se modifican los apartados Sistemas de Evaluación y Observaciones de los módulos siguientes:

- Fenómenos Sociales y Cambio de Época. Nuevas Estrategias para Nuevos Problemas y Nuevas Políticas.

- Políticas Sociales y Ámbitos de Bienestar.

- Epistemología de la Intervención Social.

- Métodos y Técnicas de Investigación Social.

- Herramientas para la Comprensión de la Realidad Social.

- Políticas Sociales, Personas y Territorio - Herramientas para la Acción Comunitaria.

Se actualiza la información relativa al cargo de la persona solicitante del título.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título de **Máster universitario en Políticas sociales y acción comunitaria** de la Universitat Autònoma de Barcelona. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la Institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas

Andreu Casero Ripollés

Barcelona, 03/03/2022